



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Las regletas de Cuisenare

NÚMERO DE HORAS: 12

NÚMERO DE PLAZAS: 50

FECHAS: Del 12 al 21 de febrero de 2024

MODALIDAD: Online, sincrónico

Las regletas de Cuisenaire

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

12 horas síncronas.

PLAZAS OFERTADAS:

50 plazas.

MODALIDAD:

Síncrona

TUTORIZACIÓN

Antonio Ramón Martín Adrián

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Las regletas de Cuisenaire constituyen un material con múltiples posibilidades para construir el razonamiento lógico-matemático en la infancia y adolescencia. Es un material didáctico para usar en infantil, primaria y secundaria. Se trabajan con ellas la gran mayoría de los conocimientos matemáticos de estas etapas.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

Los objetivos fundamentales del curso son:

1. Descubrir posibilidades de trabajo del pensamiento computacional.
2. Conocer el valor de cada regleta con respecto a la blanca. Valor relativo
3. Conocer y poner en práctica algunas de las distintas posibilidades para la aritmética, medida, geometría, resolución de problemas

4. CONTENIDOS

- Regletas de Cuisenaire
- Relación con el currículum de matemáticas de infantil y primaria

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado del CRA Cuatro Villas
- 2º Participantes PIE RobóTIC@
- 3º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- Martes 13/02/2024 de 15:00 a 18:00
- Miércoles 14/02/2024 de 15:00 a 18:00
- Martes 20/02/2024 de 15:00 a 18:00
- Miércoles 21/02/2024 de 15:00 a 18:00

8. PLATAFORMA / LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará de forma online síncrona utilizando la plataforma de Google Workspace: Google Classroom y Google Meet.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 2 de febrero y finaliza el día 7 de febrero de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es pertinente **utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 8 de febrero de 2024 la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

José Antonio Carboneras Blanco. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. jacarboneras@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa (BOR 23 de junio)**:

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de

admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.

- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

12. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS (cursos sincrónicos)

La inscripción en esta actividad formativa, implica:

Disponer de equipo informático con cámara y micrófono, y conexión a internet.

Competencias digitales básicas: acceder a la plataforma desde la cuenta creada para tal fin, cerrar el micrófono durante las sesiones y activar/desactivar la cámara según se requiera para una comunicación efectiva.

Para facilitar la interacción, la cámara se mantendrá encendida durante las sesiones.

La plataforma genera un registro de conexión y permanencia en la sesión. No obstante, el ponente podrá pasar lista verbalmente y/o requerir la participación de los asistentes.

El profesorado destinado en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias, podrás acceder a las sesiones sincrónicas con su usuario y contraseña de RACIMA. La solicitud de este curso implica para el resto el consentimiento para la creación de una cuenta de correo electrónico en el dominio educativo de educarioja en la que su nombre de usuario será:

(apellido1+apellido2+3siglas del curso)@educarioja.org.

La primera vez que se inicie sesión con la nueva cuenta de correo se solicitará un cambio de contraseña, la cual, deberá ser recordada.

Los alumnos deberán recordar su usuario proporcionado y contraseña modificada al iniciar sesión.

Esta cuenta será eliminada 15 días después de finalizar la formación.

Los materiales así como las indicaciones específicas estarán disponibles mientras dure la actividad formativa en “classroom” creado a tal efecto.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- RobóTIC@

13. REQUISITOS

Es necesario que cada alumno tenga un juego de regletas, pinturas y folios a mano.

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.